



**SE REALIZA LA AUDITORÍA ANUAL DE LA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL CIIDET**



Auditoría anual de la operación de la Entidad de Certificación y Evaluación 284-17 del CONOCER en el CIIDET.

**Querétaro, Qro., 17 de noviembre del 2021/CIIDET/DCAE.** El 12 de noviembre del presente, se llevó a cabo la auditoría anual de la operación de la **Entidad de Certificación y Evaluación 284-17** del CONOCER en el CIIDET, de manera virtual.

La persona a cargo de realizar este proceso fue **Yazmín Verónica Álvarez Sánchez**, Responsable de la ECE 284-17, quien atendió y brindó las facilidades al auditor **Miguel Ángel Oyorzaval Márquez**, de la Empresa Five Box México, S. A. de C. V., contratada por el CONOCER para la auditoría; la cual se llevó a cabo en modalidad virtual, con soporte de envío de evidencias a través de una carpeta digital compartida para la disposición de la documentación e información correspondientes, donde se revisó el periodo auditable comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020, en el cual se realizaron 16 certificaciones.

La auditoría anual de la operación y funcionamiento de la ECE 284-17 del CONOCER en el CIIDET se llevó a cabo en apego a las Reglas Generales y criterios para la integración y operación del Sistema Nacional de Competencias y demás disposiciones, que establecen la obligación del Prestador de Servicios de realizar una auditoría anual, como mecanismo de evaluación del servicio y mejora de sus operaciones.

La autorización de la auditoría anual es una de las condiciones contractuales contraídas por el CIIDET ante el CONOCER, en apego a la obligación del "CONOCER" de promover la excelencia en la operación y servicio a los usuarios del Prestador de Servicios (ECE) con el propósito de que se mantengan las condiciones que dieron lugar a la acreditación inicial como Prestador de Servicios.

La auditoría se llevó a cabo sin inconvenientes y la información fue considerada por el auditor como suficiente para la validación de los rubros especificados en el plan de auditoría. El 17 de noviembre se recibió el informe final, por lo que las observaciones realizadas por el auditor serán de gran utilidad para mejorar la operación de la Entidad y elevar la calidad del servicio brindado a sus usuarios.